



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN N° 003**

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	810012333003-2013-00061-00	REPARACION DIRECTA	DANIEL ALFONSO LINARES GONZALEZ Y O.	NACION-RAMA JUDICIAL-TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARAUCA	DR. ARCILA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY OCHO (08) DE JULIO DE 2013 POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL NUEVE (09) DE JULIO DE 2013 A LAS 8:00 A.M. HASTA EL DIEZ (10) DE JULIO DE 2013 A LAS 6:00 P.M. (ART. 349 C.P.C.).

**JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ**  
Secretario General